



## Colau expulsa a los "manteros" del metro con un megaoperativo policial

---

SANTIAGO LUPE :: 22/04/2016

Más allá de algunas declaraciones a casi un año de gobierno, el equipo de Colau no ha tomado ni una medida punitiva contra los intereses de "los de arriba"

Decir que la persecución contra los "manteros" por parte de Ada Colau es la misma que la del convergente Xavier Trias o los anteriores consistorios socialistas, sería hoy faltar a la verdad. Lo cierto es que el gobierno de Barcelona en Comú está llevando una campaña represiva mucho más dura y constante que sus predecesores en el cargo, atravesando barreras que hasta ahora ninguno se había atrevido a hacer.

Amadeu Recasens, Comisionado de Seguridad, anunciaba ayer que la Guardia Urbana y los Mossos d'Escuadra llevarían adelante un operativo conjunto en el centro de la ciudad para garantizar que ningún vendedor desplegara su manta. El antecedente presentado para dar cuenta de lo ambicioso del plan fue el operativo llevado adelante para perseguir "trileros" en las Ramblas hace unos años. Una nada inocente comparación con este tradicional timo, que buscaba echar leña a la criminalización de uno de los colectivos sociales con mayores tasas de exclusión social, que encuentra en esta actividad la única vía de sustento.

Pero Barcelona en Comú no sólo está dispuesta a militarizar el centro para perseguir a los "manteros", también hará lo propio en el subsuelo, el metro de la ciudad. Hasta ahora, la Guardia Urbana tenía un protocolo de actuación que le impedía llevar adelante persecuciones dentro del suburbano. Éste se había convertido en el único "refugio" de los "manteros" para ejercer su actividad o ponerse a recaudo cuando se les intenta detener o decomisar la mercancía.

En septiembre, tras uno de los momentos más tensos de la campaña de persecución que acabó con una carga policial contra los vendedores, ya se instalaron miembros de la UPA (antidisturbios de la Guardia Urbana) en algunas estaciones, como la de Plaça Catalunya. Sin embargo, este martes el metro amaneció infestado de urbanos. Una estampa, cuanto menos bochornosa, que lleva la firma de la Ada Colau (Alcaldesa), Jaume Asens (Teniente de Alcalde) y Gala Pin (regidora de Ciutat Vella), entre otros. Todos ellos hace sólo un año "referentes" de movimientos sociales en contra de la ciudad fortaleza, la Urbana de la Ciutat Morta o los Mossos de Esther Quintana.

Por si fuera poco, la Directora de TMB, la dirigente de EUiA Mercedes Vidal, dio instrucciones para que se prohibiera la entrada de los "manteros" al metro. Durante todo el día la megafonía de las estaciones estuvo transmitiendo un mensaje poco habitual, en el que se decía que quedaba prohibido el acceso al suburbano a aquellas personas con bultos que pudieran resultar incómodos o peligrosos para los viajeros. Los encargados de decidir si tal o cual bulto lo era eran los agentes de seguridad privada, y los fardos de los "manteros" eran el "perfil" que obviamente se buscaba.

Vidal negaba así un derecho fundamental, el de movilidad, para estos vendedores, que en su mayoría realizan su actividad en el centro, pero viven en barrios alejados como Sant Adrià del Besós. Nada que ver con la fervorosa defensa del derecho a la movilidad de los congresistas del MWC que hizo esta misma regidora en contra de la huelga de metro, imponiendo unos servicios mínimos que vulneraban el derecho de huelga.

La política represiva llevada adelante por el Ayuntamiento de Barcelona contra el “top manta” es una muestra aberrante de los límites del proyecto del “cambio”. Poco a poco las promesas y el programa de las elecciones municipales, ya de por sí muy respetuosos con la legalidad y los intereses de los capitalistas, se va convirtiendo en bonitas “sugerencias”, como dijera Manuela Carmena. Todo al servicio de mantener el gobierno del “cambio”, lograr el respeto y apoyo del establishment y un acuerdo de estabilidad con socios preferentes como el PSC -la casta municipal que ha gobernado la ciudad 30 años-, aunque para ello se tengan que aplicar las mismas políticas de siempre... o incluso peores.

El verano pasado, cuando comenzaba su andadura como “alcaldesa del cambio”, Colau optó por mantener el tradicional operativo contra la venta ambulante que pone en marcha la Guardia Urbana para la época estival. Incumplía así uno de los puntos de su programa, que decía literalmente: “acabar con la persecución y criminalización de vendedores ambulantes” (propuesta 18 del eje de “seguridad y derechos civiles”).

Se prometía acabar con una de las estampas de racismo institucional más repetidas en los últimos años en la ciudad, la de “manteros” a la carrera perseguidos por los urbanos, malos tratos, decomiso de sus mercancías. Sin embargo esta imagen, lejos de desaparecer, se sigue repitiendo con cada vez más frecuencia.

En materia de orden público, Colau dejó claro que no se proponía cambiar nada. Mantuvo en el cargo de Jefe de la Guardia Urbana a Evelio Vázquez, el mismo que había salido en defensa del cuerpo ante la emisión del documental Ciutat Morta unos meses antes. Por si fuera poco, en septiembre reforzó el operativo contra los “manteros”, incorporando incluso a la UPA (un cuerpo que en su programa planteaban disolver). Y durante todo el otoño y el invierno no ha habido tregua para los vendedores, incluidos casos de malos tratos como el denunciado la semana pasada por el regidor de la CUP Josep Garganté, ante el cual, Barcelona en Comú ha cerrado filas en defensa de la actuación de la policía.

La dureza del Ayuntamiento con los “manteros” contrasta con otras estampas de estos 10 meses de gobierno. Barcelona en Comú se ha enfrentado hasta ahora con mucha fuerza a los “manteros”, a los trabajadores del Metro o sectores del movimiento okupa como el CSO Transformadors (recientemente desalojado por la Urbana). Ha dejado de lado sus promesas de lucha contra la precariedad laboral, incumpliendo el compromiso de las escaleras, firmando nuevas concesiones de servicios públicos con condiciones laborales aún peores (como los servicios sociales que acaba de dejar en manos de Florentino Pérez) o sin garantizar los puestos de trabajo (como con los socorristas).

Sin embargo, en todo aquello que se refiere al enfrentamiento con la banca (acabar con los desahucios, crear un parque de vivienda público suficiente...), las eléctricas (acabar con la pobreza energética) o los privilegios de la casta municipal (salarios de directivos de TMB y [otras empresas públicas->), el trato ha sido de “guante de seda”.

Más allá de algunas declaraciones y alguna sanción irrisoria, a casi un año de gobierno, el equipo de Colau no ha tomado ni una medida punitiva contra los intereses de “los de arriba” contra los que hablaba en su campaña. Mientras “los de abajo” que han salido a reivindicar sus derechos o simplemente tratan de ganarse la vida, han encontrado en la nueva política del “bien común” un gendarme que actúa al más puro estilo Trias o Joan Clos. ¿Esto era el “run run del bien común”?

---

<https://ppcc.lahaine.org/colau-expulsa-a-los-quot>